MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
Santa Rosa – Misiones – Paraguay
Tel. Fax 0858-285-379

Santa Rosa Misiones, 31 de julio de 2015

Señores
ARQ. RIGOBERTO VICENCINI BENITEZ
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para "**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REFACCION Y CERCADO PERIMETRAL"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir un monto total de **Gs. 85.054.500** (Guaraníes ochenta y cinco millones cincuenta y cuatro mil quinientos), según Resolución IM Nº 549/15 de fecha 31 de julio de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 15/15.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Claudia Nuñez
Representante U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
Santa Rosa – Misiones – Paraguay
Tel. Fax 0858-285-379

Santa Rosa Misiones, 31 de julio de 2015

Señores
MZ CONSTRUCCIONES
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que la firma **ARQ. RIGOBERTO VICENCINI** ha sido la adjudicada "**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REFACCION Y CERCADO PERIMETRAL",** el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir un monto total **Gs. 85.054.500** (Guaraníes ochenta y cinco millones cincuenta y cuatro mil quinientos), según Resolución IM Nº 549/15 de fecha 31 de julio de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 15/15.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Claudia Nuñez
Representante U.O.C.

M.Z. CONSTRUCCIONES
Itá - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
Santa Rosa – Misiones – Paraguay
Tel. Fax 0858-285-379

Santa Rosa Misiones, 31 de julio de 2015

Señores
NERY CONSTRUCCIONES
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que la firma **ARQ. RIGOBERTO VICENCINI** ha sido la adjudicada "**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REFACCION Y CERCADO PERIMETRAL",** el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir un monto total **Gs. 85.054.500** (Guaraníes ochenta y cinco millones cincuenta y cuatro mil quinientos), según Resolución IM Nº 549/15 de fecha 31 de julio de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 15/15.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Claudia Nuñez
Representante U.O.C.